WWW.ACUEDUCTOLEONARDOHOYOS.COM

BANCO CAJA SOCIAL
SU BANCO AMIGO
Convenio 15003271

Referencia de Pago No 089400000000000000000620
Factura de Servicios Publicos No. 620

TOTAL A PAGAR: $91,500.00
Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Asociación de Usuarios del Acueducto Leonardo Hoyos
800139880-5
MUNICIPIO: FUSAGASUGA

Fecha de Expedición: 24/02/2023

Código del Suscriptor	Periodo Facturado	Pago Oportuno:	15-MAR-2023
0894-0000-0000-00	18 DE ENE - 18 DE FEB	Pago para evitar Suspensión:	15-MAR-2023

CEL:3213005498/e-mail:acueductoleonardohoyos@gmail.com

Datos del usuario
HERNANDO HERNANDEZ
EL CERRITO B. INMUEBLE
EL CERRITO CORRESPONDENCIA

Uso y Estrato AGUA DE RIEGO CATEGORIA
Datos del medidor MARCA: NUMERO: N

TELÉFONO: 3143813955 USO: AGUA DE RIEGO RUTA: 0894

Datos del Consumo

LECTURA ACTUAL:	0.00	CONSUMO (m3):	0 m3
LECTURA ANTERIOR:	0.00	Estado de Lectura:	

Ultimos consumos m3 — Promedio m3 — Consumo M3

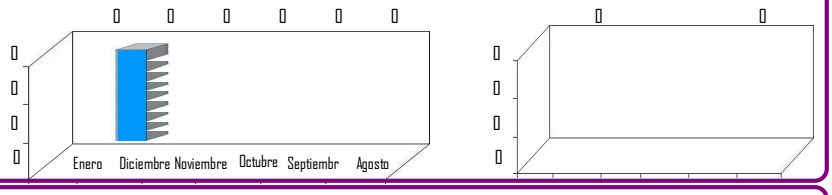

RESUMEN DE SU CUENTA

DESCRIPCIÓN	CANT.	VR UNIT O CUOTA	COSTO	INTERÉS Porcenaje	INTERÉS Valor	(-) Subsidio (+) Aportes	SUBTOTAL	SALDO
TASAS AMBIENTALES:								
DEVOLUCION POR COBROS NO AUTORIZADOS:								
Ajuste a la Centena	1	$-24.00	$-24.00				$-24.00	
Agua en Bloque	1	$91,524.00	$91,524.00				$91,524.00	
Subtotal Otros							***$91,500.00***	

TOTAL FACTURA $91,500.00

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:
LOS INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL EL DIA 18 DE MARZO A LAS 2 PM EN LA ESCUELA EL PLACER, RECUERDE ESTAR AL DIA EN SUS PAGOS.

DESPRENDIBLE PARA EL CLIENTE

Asociación de Usuarios del Acueducto Leonardo Hoyos
800139880-5
MUNICIPIO: FUSAGASUGA
CEL:3213005498/ e-mail acueleo.fusagasuga@gmail.com

BANCO CAJA SOCIAL
SU BANCO AMIGO
Convenio 15003271

Referencia de Pago No	089400000000000000000620
FACTURA DE COBRO No.	620
Código del Suscriptor	0894-0000-0000-00
Nombre	HERNANDO HERNANDEZ
Dirección	EL CERRITO
PERIODO DE FACTURACION	18 DE ENE - 18 DE FEB
Fecha Limite de Pago:	15-MAR-2023
VALOR TOTAL APAGAR	$91 ,500.00

FORMA	VALOR $
EFECTIVO	
CHEQUE ( )	
TOTAL PAGADO	

COD BANCO	Nro. CHEQUE	VALOR $

DESPRENDIBLE PARA EL BANCO

ARTICULO 148 LEY 142 DE 1994 VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS